



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Consejo de Educación Superior  
de Gestión Estatal

## 2017- Año de las Energías Renovables

CABA, 3 de diciembre de 2017

### Visto:

- El proyecto de ley “UniCABA” presentado por el GCABA el día 1º de diciembre próximo pasado ante el Legislativo.

### Considerando:

- La posibilidad de ser tratado el proyecto de ley “UniCABA” en la Legislatura porteña el día jueves 7 de diciembre, para su aprobación.
- La necesidad de presentar el posicionamiento del CESGE con respecto al proyecto de ley “UniCABA” ante los Gremios docentes y que estos a su vez expresen explícitamente su compromiso a la defensa de este posicionamiento.

### El CESGE resuelve:

Artículo 1º. Realizar un Consejo Directivo ampliado conformado por representantes consejeros de los distintos claustros de cada institución ante la Legislatura porteña el jueves 7 de diciembre en el horario que comience la sesión legislativa con el único tema en el orden del día: Proyecto “UniCABA”

Artículo 2º. Convocar a los secretarios generales de cada gremio para el lunes 11 de diciembre a las 14 hs en lugar a convenir.

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

**Resolución del CESGE: 2/2017**